

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice las gestiones pertinentes ante la Empresa Provincial de la Energía (E.P.E) para que realice los resarcimientos y/o descuentos correspondientes a los pequeños usuarios que sufrieron cortes prolongados de energía en el día viernes 9 de Diciembre del corriente año.

Santa Fe 14 de diciembre de 2022

FUNDAMENTOS

Sr. presidente, Sres. Concejales y Sras. Concejales

El presente proyecto tiene por objeto que El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice las gestiones pertinentes ante la Empresa Provincial de La Energía (EPE) para realizar los resarcimientos y/o descuentos correspondientes a los pequeños usuarios que sufrieron cortes prolongados de energía.

En este sentido, el día 9 de diciembre de 2022 los cortes de energía que se han producido en nuestra ciudad han tenido una duración de hasta 8 hs. como así también en algunos sectores se han dado cortes consecutivos de 3 hs. Todo ello con las consecuencias que acarrea en la ciudadanía.

Cabe mencionar que, dichos cortes motivaron una resolución desde la Defensoría del Pueblo de Santa Fe, de la misma surge que:

“Si el usuario sufrió un corte de energía por más de ocho horas corridas o tres veces por tres horas, la EPE debe compensar el doble de kilowatt en relación con el consumo actual. “Esto cuando existen fallas de distribución de media tensión y para pequeños usuarios, te tienen que cobrar menos en la boleta siguiente y devolver. Tienen que bonificar el doble de los kilowatt de los que el usuario fue privado”¹

Así también de acuerdo a lo expresado por la defensoría “la EPE tiene que devolver el doble de los kilowatts que se supone la persona hubiera consumido en ese tiempo”

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen con su voto para aprobación del presente proyecto.

¹ <https://www.airedesantafe.com.ar/santa-fe/la-defensoria-del-pueblo-reclama-la-epe-que-bonifique-los-usuarios-que-sufrieron-cortes-n402589>